

INTERNACIONALES



Los jóvenes "soñadores" solo conocen a EE.UU. como su única patria. AP

## Obispos de EE.UU. piden proteger a "soñadores"

**WASHINGTON, DC.** La Conferencia de Obispos Católicos Estadounidenses pidió a los legisladores que protejan a los jóvenes indocumentados conocidos como "soñadores" y apoyen una ley en la Cámara de Representantes secundada por cargos demócratas y republicanos.

En una carta dirigida a los congresistas, el grupo de religiosos hizo referencia a la conocida como USA Act, que fue presentada en enero y que es respaldada por 55 miembros de la Cámara Baja de ambos partidos.

La norma, recordaron los obispos, incluiría protección para no ser deportados y una vía hacia la ciudadanía para estos inmigrantes, así como el desarrollo de nue-

vas tecnologías y estrategias para la seguridad fronteriza, entre otros aspectos.

En este sentido, la conferencia ensalzó la aportación a la sociedad de los jóvenes indocumentados, a quienes calificaron como "contribuyentes de la economía, destacados académicos, veteranos de nuestro ejército y líderes de parroquias".

"Estos jóvenes han crecido en nuestro país y conocen a EE.UU. como su único hogar", incidieron en el escrito, firmado por el reverendo Joe Vásquez, del comité de Migración de la conferencia.

En el mes de septiembre del año pasado, el presidente Donald Trump canceló el programa cuando protegía a 690.000 personas, pero este martes un juez federal ordenó al mandatario que siga aceptando renovaciones y admita nuevos solicitantes. ● EFE

## Frente opositor llama a protestas en Venezuela

**CARACAS.** El opositor Frente Amplio Venezuela Libre llamó a los ciudadanos a manifestarse durante dos horas a partir de las siete de la mañana del próximo viernes para reafirmar las protestas que se han realizado recientemente por la severa crisis social y económica que los agobia.

"La protesta del día 27 es una reafirmación de las protestas que se han desarrollado y se siguen desarrollando en el país, no estamos convocando una nueva protesta", anunció en rueda de prensa Nicmer Evans, integrante del movimiento, que no detalló en qué consiste



La campaña electoral para las elecciones de Venezuela ya comenzó. AP

esta actividad.

Evans señaló que con la convocatoria se busca "una referencia de fecha para que hagamos una concentración del esfuerzo a través de una red (...) del tejido social que conduzca de manera contundente a reafirmar la cantidad de protestas que se desarrollan en la sociedad civil de manera constante por diversos motivos". "Para que el Gobierno sepa que el pueblo está descontento", dijo. ● EFE



"Año del Fomento de las Exportaciones"

## AVISO

Por este medio se informa al público en general que las resoluciones Decimotercera y Quinta de la Junta Monetaria, de fechas 16 de agosto de 1996 y 23 de noviembre de 2017, respectivamente, autorizan a la Superintendencia de Bancos a cancelar el Registro No. 13-259-1-00-0101, expedido a favor de la financiera **Financiamientos y Operaciones Fermín, S.A. (FIOPESA)**, por liquidación en el sistema financiero, por lo que, se invita a los depositantes pendientes de recibir el pago de sus depósitos a presentar ante este Organismo Supervisor cualquier reclamación pendiente con la citada entidad.

Las reclamaciones deberán introducirse dentro del plazo de treinta (30) días calendario, contado a partir de la fecha de esta publicación. Vencido el mismo, sin que se presenten o quedaren reclamaciones pendientes de atención, esos depósitos serán considerados como cuentas abandonadas y consecuentemente, se les dará el tratamiento establecido en la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento sobre Cuentas Inactivas o Abandonadas de las Entidades de Intermediación Financiera, aprobado en la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 12 de julio de 2012.

En Santo Domingo, D. N., a los (26) días del mes de abril de 2018.



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

"Año del Fomento de las Exportaciones"

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
Referencia del Procedimiento: SIB-LPN-001/2018

### CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALMUERZO PARA EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS POR DOS AÑOS

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Contratación del Servicio de Suministro de Almuerzo para Empleados de la Superintendencia de Bancos por un periodo de dos (2) años.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a las oficinas de la Superintendencia de Bancos ubicadas en la Av. México #52, Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, R.D., en el horario de 8:30 AM a 4:00 PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.sb.gob.do](http://www.sb.gob.do), o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta las 10:50 AM del día 12 de Junio del 2018. A las 11:00 AM se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el Salón de Conferencias de la Superintendencia de Bancos, en presencia de un Notario Público.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA